



Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente y no pudiendo demorarse el conocimiento de los asuntos objeto de la convocatoria para la próxima sesión ordinaria, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO en Sesión Extraordinaria** que se celebrará en la Sala de Comisiones, mañana **VIERNES día 2 de AGOSTO de 2024, a las ONCE HORAS**, a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Sesión.
- 2.- Expediente 2024/GRH_01/002043: Informe sobre jubilación de un trabajador público laboral fijo con la categoría de Ayudante de imprenta, adscrito al Área de Organización y RR.HH.
- 3.- Expediente 2024/GRH_01/001935: Informe sobre jubilación de un funcionario de carrera con la categoría de Técnico Especialista Delineación, adscrito al Área de Fomento.
- 4.- Expediente 2024/GPR_01/000340: Informe a efectos del art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y art.16.6 de la Ley de Carreteras de Castilla y León, sobre aprobación inicial del estudio de detalle en el ámbito de la A.A.8.3.1 del P.G.O.U. de Ciudad Rodrigo.
- 5.- Expediente 2024/GPR_01/000385: Informe a efectos del art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y art.16.6 de la Ley de Carreteras de Castilla y León, sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 2 de las Normas Urbanísticas de Ledesma.

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 1 de agosto de 2024

EL SECRETARIO GENERAL,



M G
Edo.: Alejandro Martín Guzmán